



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 22 DE MARZO
DE 2019.

I. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, APROBADA EN EL ACTA NÚMERO TRECE DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

II. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.

AÑO: I TOMO: III No. 446. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación para la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021, de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, aprobada en el Acta número trece de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha Veintiséis de Septiembre del 2018. 2. Aprobación y autorización a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento, para la adquisición de un Sistema de Videovigilancia.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Cuarta y artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y el artículo 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como Primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Presento para autorización la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021, de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, aprobada en el Acta número trece de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha Veintiséis de Septiembre del 2018. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, les recordó al H. Cabildo, que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del pasado 26 de septiembre del 2018, en el quinto punto del orden del día y como segundo asunto a tratar se aprobó La Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018-2021, el cual había quedado integrado de la siguiente manera: - - - - -

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

PRESIDENTE	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	SECRETARIO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
SECRETARIO TÉCNICO	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	SÍNDICO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, PROTOCOLO Y LOGÍSTICA.	CON VOZ Y VOTO.
ASESORES	C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

ASESORES	LICDA. ANA LIDIA HERNANDEZ CALDERON.	ASESOR DEL ÁREA DE SINDICATURA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	M.F. JOSE MARIO GOMEZ VENTURA.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

Así como también en la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del pasado 14 de febrero del 2019, se aprobó la aclaración que dicho comité se instaló estrictamente para las adquisiciones, arrendamientos y servicios, que realice la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento. Ahora bien, el M.F. José Mario Gómez Ventura., quien fuera Director de Contraloría e integrante de tal comité, por cuestiones de reordenamiento de la presente Administración Pública Municipal 2018-2021, dejó de ser el Contralor Municipal, por lo que es necesario darle de baja del comité, y su lugar lo ocupará el C.P. Juan José Fuentes Aguilar, actual Contralor Municipal, el cual quedará integrado de la siguiente manera: - - - - -

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

PRESIDENTE	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	SECRETARIO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
SECRETARIO TÉCNICO	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	SÍNDICO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, PROTOCOLO Y LOGÍSTICA.	CON VOZ Y VOTO.
ASESORES	C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	LIC. CARLOS MARTÍN PÉREZ VIDAL.	RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, informó al H. Cabildo, que el Comandante Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, Director de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento, envió un oficio a la Secretaría Municipal, en el cual manifiesta que es indispensable contar con un Sistema de Videovigilancia en puntos determinados con alta incidencia delictiva considerados como focos rojos en el Municipio, que permita mantener una vigilancia continua y con ello detectar y abatir a los grupos o gente que

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 22 DE MARZO DE 2019.



incurra en faltas y delitos que van en contra de la paz y la tranquilidad que el Municipio requiere y que de inicio contempla cuatro puntos conflictivos de la ciudad. - - - - -

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Sexagésima Sesión Extraordinaria**.

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.